DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

DIREC.N TELEG.A —DIARIO-MANILA. TELÉFONO NÚMERO 6.

AÑO XLII — MIERCOLES 14 DE MAYO DE 1890 — NUM. 109

SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES.—S. Bonifacio mr., S. Pascual pap. conf., y las Stas. Justa y Justina mrs.—*Letania y Estacion.*

JUEVES. ✠ La Ascencion del Señor, S. Isidro Labrador conf., y los Stos. Torcuato, Indalecio y Eufrasio obispos mártires.—*(Estacion).*

Jubileo de toties quoties en las Iglesias de San Francisco, I. P. en las capillas del Rosario y de Ntra. Sra. de Guia, en la Catedral.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería *Iberia* núm. 69, ejecutara esta tarde, en el paseo del Malecon, las piezas siguientes:

1.º «¡Si yo fuera Rey!», obertura; Adam.
2.º «Teresa», tanda de valses.
3.º «Macbet», fantasia; Verdi.
4.º «Carmen», mazurka; Zacarias.
5.º «Los Martires», introduccion; Donizetti.
6.º «Facanapa», polka; Stasny.

CORREOS

El vapor inglés *Diamante,* que tenía anunciada su salida para Hong-kong y Emuy h.y, a las cinco de la tarde, la trasfiere á mañana 14 del actual, a la misma hora.

—El id. *Salvadora,* que tenia anunciada su salida el 14 del actual, a las cuatro de la tarde, lo efectuara, a las nueve de la mañana del mismo dia; en su consecuencia, esta Central remitira como de costumbre dos horas antes, la correspondencia que hubiere para dicho punto y Europa.

—Por el vapor *Camiguin,* que saldra para Dagupan el 14 del corriente, a las cuatro de la tarde, se remitira, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para Pangasinan, Bontoc, Lepanto, Tiagan, Trinidad y Union.

—Por el id *Ntra. Sra de Loreto,* que saldra para Hong-kong y Emuy el 14 del actual, a las cuatro de la tarde, se remitira, a las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos.

—Por el id *Boac,* que saldrá para Calapan, Boac y Santa Cruz de Marinduque el 14 del actual, a las cuatro de la tarde, se remitira, a las dos de la misma, la correspondencia para dichos puntos.

Manila, 13 de mayo de 1890.—El jefe de servicio, *Roman Fernandez.*

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Luzon.	Española	Peninsula.
V. Ntra. Sra. de Loreto	Idem	Hong-kong.
V. Elcano	Idem	Zamboanga.
V. Butuan	Idem	Subic.
V. Uranus	Idem	Cottabato.
V. Salvadora	Idem	Iloilo.
V. Luzon.	Idem	Batangas.
V. Minister of Marine.	Inglesa	Newcastle.
V. Diamante	Idem	Hong-kong y Emuy
V. S. Bernardino	Idem	Hong-kong.
F. Alexander Yeats	Idem	Idem.
F. Panay.	Idem	Hoilo.
F. Earl Granville	Idem	Nagasaki,
V. Volga.	Francesa.	Idem.
F. Gramte State	Americana.	Newcastle.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Batangas, vapor «Batangas», en 9 horas, con general á don F. L. Roxas

De Dagupan, vapor «Camiguin», en 24 horas, con arroz: á los señores Smith, Bell y Comp.

De id., pailebot «S. Antonio (a) Catalina», en 6 dias, con azúcar: a don Vicente Corleto.

De Bolinao, pontin «Joya», en 6 dias, con sibucao: al chino Ong-Tiang-Sing

De Tacloban, pontin «S. Vicente», en 4 dias, con varios efectos: a los señores Berzosa y Comp.

De Dagupan, pailebot «Preciosa», en 5 dias, con arroz: al chino Sy-De.

De id., pontin «Cruzado», en 5 dias, con arroz: al chino Sy-Dianco

De Masbate, pailebot «La primavera», en 6 dias, con maderas: a los señores Fochs y Comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Pasacao y escalas, vapor «Antonio Muñoz», su capitan don Antonio Trabanco.

Para Lemery, berg.-gta. «Champaña», su patron Saturnino Cabrera

Para Dagupan, panco «Santiago», su patron Gerónimo Villaporta.

Para Carigara, berg.-gta. «Villa Rivadavia», su capitan don Pedro de Inchausti.

Para Pitogo, berg.-gta. «Brete Hermanos», su patron Fructuoso Villena.

Para Darigayos, panco «Esperanza», su arraez Luis Alnages

Para Mangarin, goleta «Fidelidad», su patron José Manzanares.

Para Batangas, vapor «Batangas», su capitan don Demétrio Inchausti.

Para Masbate, berg.-gta. «Flores de María», su capitan don Leoncio Aguirre.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
» » »—Idem para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m.—Idem para la Laguna.
A las 7½ m.—Idem para la Pampanga.
A las 9 m.—Idem para Bulacan.
» » »—Sale para Singapore el vapor *Salvadora.*
A las 10 m.—Sale para Tacloban el vapor *Francisco Reyes.*
A las 12 m.—Sale para Masbate, Nueva Caceres y Daet, el vapor *Taal.*
A las 2 t.—Vapor para Cavite.
A las 4 t.—Sale para Hong-kong y Emuy, el vapor *Diamante.*
» » »—Sale para Tacloban el vapor *Luzon.*
» » »—Sale para Dagupan el vapor *Camiguin.*
» » »—Sale para Calapan, Boac y Sta. Cruz, el vapor *Boac.*
» » »—Sale para Hong-kong y Emuy, el vapor *Ntra. Sra. de Loreto.*
A las 6 t.—Cultos religiosos en la Iglesia de S. Ignacio de Loyola.
A las 6½ t.—Música en la Luneta.

INDICADOR

CENTROS CIVILES.

Secretaría del Gobierno general.	Malacañang, 8.
Direccion de Administracion civil.	Audiencia, 3.
Intendencia general de Hacienda.	Antigua Aduana.
Arzobispado de Manila.	Calle del Arzobispo.
Audiencia de Manila.	Solana, 25.
Fiscalia de S. M.	Real de Paco, 3.
Gobierno civil y Ayuntamiento.	Plaza de Palacio.
Inspeccion general de Montes.	Palacio, 16.
Id. id. de Obras públicas.	Magallanes, 44.
Id. id. de Beneficencia y Sanidad.	Letran, 14.
Admon. general de Comunicaciones.	Escolta.
Tesoreria general de Hacienda.	Antigua Aduana.
Contaduria central.	Id. id.
Intervencion general del Estado.	Id. id.
Ordenacion general delegada de Pagos.	Id. id.
Admon. Central de Impuestos.	Id. id.
Id. de Rentas y Propiedades.	Id. id.
Id. de Hacienda publica.	Anloague.
Id. Central de Loterias.	Idem.
Id. de la Aduana	Carromero, (S. Fer.do)
Tribunal local de lo Contencioso.	Malacañang. 2.
Consejo de Administracion.	Calle del Arzobispo.
Obras públicas (distrito de Manila).	Plaza Sta. Ana. 2,
Direccion de las Obras del Puerto.	Pta. del Postigo, (Sta. Lucia).
Inspeccion general de Presidios.	Calzada de Bilibid.
Juzgados de 1.a instancia de Manila.	Magallanes, 27.
Casa de Moneda.	Cabildo, frente á Recoletos.
Juzgados municipales. De Tondo	Calle Real de Paco, 2.
Juzgados municipales. De Binondo	Plaza de Cervantes, 3.
Juzgados municipales. De Quiapo	Magagallanes, 29.
Juzgados municipales. De Intramuros	Palacio, 17.

OFICINAS MILITARES.

Capitania general (Estado Mayor).	Arroceros.
Gobierno militar.	Palacio, esquina á Victoria.
Subinspeccion de las Armas.	Id. id.
Id. de Artilleria.	Sta. Clara, (Manila)
Id. de Ingenieros.	Palacio, 23.
Auditoria de Guerra.	Marina, 90 (Ermita).
Intendencia militar.	Magallanes, esquina á Real.
Maestranza de Artillería.	Calle del Hospital (Manila).
Comandancia de Ingenieros.	Palacio, 23.
Primer Tercio de la Guardia civil.	Magallanes, 25.
Comandancia de la Gdia. Civil Veterana	Real, 6.
Id. de Carabineros.	Riverita.
Caja de Ultramar.	Regimiento n.o 2.
Regimiento Peninsular de Artilleria	Cuarteles del Rey y S. Diego.
Batallon de Ingenieros.	Cuartel de Meisic.
Regimiento núm. 2.	Id. id.
Id. núm. 3.	Id. del Fortin.
Id. núm. 6.	Id. de la Luneta.

CENTROS DE MARINA.

Comandancia general de Marina.	Malacañang, 2.
Mayoria general del Apostadero.	Plaza Sta. Ana.
Ordenacion general de id.	Id. id., n.o 6.
Capitania del Puerto.	S. Fernando, Riverita
Auditoria de Marina.	Real, 12 (Ermita).
Fiscalia del Apostadero.	Id. id.
Secretaria de causas de Marina.	Nueva, 20 (Ermita).

CENTROS DE ENSEÑANZA

Universidad de Sto. Tomas	Plaza Sto. Tomás.
Seminario Conciliar.	Arzobispo.
Colegio de S. Juan de Letran	Beaterio.
Colegio de Sto. Tomas.	Plaza Sto. Tomás.
Colegio de Sta. Isabel	Calle Palacio.
Ateneo Municipal.	Ermita.
Beaterio y Colegio de Sta. Catalina	Calle de Anda.
Colegio de la Concordia	Real de Sta. Ana.
Escuela normal de maestros.	Ermita.
Escuela municipal de niñas.	Cabildo.
Beaterio y colegio de Sta. Rosa.	Beaterio.
Beaterio de la Compañía	Muralla.
Colegio de San José.	Anda 6.
Hospicio de San José	Convalecencia.

CAMPANADAS PARA INCENDIO

Cuando los campaneros observen ó reciban aviso autorizado de incendio, tocaran un redoble de 15 ó 20 campanadas, que sera la señal de fuego, y con el intervalo de medio minuto, poco mas ó menos, designaran el lugar de incendio por el número respectivo de campanadas pausadas.

Intramuros	1	Santa Cruz	6
Ermita, Malate	2	Quiapo	7
Dilao ó Paco	3	San Miguel	8
Arroceros	4	S. Sebastian, Sampaloc	9
Binondo	5	Tondo	10

✝

D. O. M.

EL PRESBÍTERO

DON JOSÈ SISON MONTEMAYOR.

Ha fallecido en la madrugada del 6 del actual.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, parientes y amigos, ruegan á sus relaciones se sirvan encomendar su alma al Criador.

Malasiqui (Pangasinan) 9 de mayo de 1890.

✝

D. O. M.

DON GREGORIO N. DELFIN,

ABOGADO DE ESTA MATRICULA.

Falleció en este arrabal entre 4 y 5 de la tarde del 11 del corriente mes.

Su esposa, hijas, madre ausente, hermano presente, madre politica y demás parientes, ruegan á V. se sirva encomendar al Todopoderoso el alma del finado y suplican á sus amigos que no hayan recibido las esquelas de invitacion se sirvan dispensar esta falta debida á un olvido involuntario.

Sta. Cruz, 13 de mayo de 1890.

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 12 de mayo de 1890.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BARÓMETRO REDUCIDO Á 0° CENTÍGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR. 700 +		TEMPERATURA CENTÍGRADO.		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS DIRECCION Y FUERZA. 0—CALMA. 12—HURACAN.		ESTADO DEL CIELO 0=DESPEJADO. 10=CUBIERTO.	
Tokio	35 41'										
Hong-kong	22 16'	59.19	57 16	25.6	26.1	90	91	E. 4	SE. 1	10	10
Aparri	18 22'	60.40	59.19	31.1	30.9	77	74	SSE. 1	N. 1	1	7
Lacag.	18 13'	61.17		33.5		51		OSO. 0		4	
Tuguegarao	17 35'	59.82	57.44	30.6	30.0	78	85	N. 1	N. 0	4	8
Vigan.	17 34'	60.47		30.0		73		NO. 0		4	
Bayombong	16 29'	59.32	57.09	28.0	26.2	80	78	NE. 0	ESE. 0	3	10
Cabo-Bolinao	16 23'	61.25		30.5		80		NNO. 1		6	
S. Isidro	15 22'	60.55	57.57	32.7	30.4	62	68	O. 0	N. 0	5	4
Manila	14 35'	59.90	57.51	33.2	33.2	73	59	O. 1	NNE. 1	7	5
Pta.-Restinga	14 16'	59.94	57 85	29 2	30.8	83	70	NE. 1	N. 0	7	8
Pta.-Santiago	13 46'	60 17	58.26	29.6	31.5	71	66	E 2	SE. 1	6	6
Tayabas	14 01'	60.21	58 44	29.1	29.3	74	68	ENE. 1	NE. 2	7	8
Atimonan	14 02'	59.88	58.08	29 8	32.1	82	67	OSO. 1	N. 1	6	6
Daet	14 04'	59.66	58.22	30.8	30.6	65	71	E. 0	E. 0	4	8
Nueva-Cáceres	13 39'	59 54	58.12	30.0	31.4	71	72	Calma.	N. 1	4	4
Albay	13 09'	59.22	58.01	30.1	30.4	68	70	ENE. 1	E. 1	4	3

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 14: «Los barómetros en estado normal: vientos flojos ó bonancibles; más frescos en las horas de calor: turbonadas locales en distintos puntos de la Isla.»

ANUNCIOS PREFERENTES

NOVEDAD Y BARATURA.

Grabados oleografias, fotograbados, cromotipograbados, cromolitografias, facsimile acuarela, miniaturas, etc. etc.

ACABAMOS DE RECIBIR:

FOTOGRABADOS—Guitarrista-Inválido-Cristo-Una buena historia-La gallina ciega-Cementerio de St. Privat-Le Bourget-Relato del misionero-Asunto de honor-La reconciliacion-Sueño de Oriente-Barbero divertido-Ante el alcalde-Cada edad tiene sus placeres-Arresto-Virgen consoladora-Retrato de un pastor.

CROMOTIPOGRABADOS-Cazador á caballo-Corneta de dragones.

ALBUMS FACSIMILE-ACUARELA-FIGARO EXPOSICION.

FACSIMILE-ACUARELA. Vendedora de pasteles-Florera-Comversacion-Mala acogida-Tierna despedida-Aprestos para el baile-En casa de la florera-Buque-Calcetera Principio de guerra-Gastos de guerra-Treinta y ocho estampas miniaturas.

CROMOLITOGRAFIA. La Vicaría de Fortuny, pfs. 2.18—4 estudios de frutas tomadas del natural, por Gilbault, série núm. 120—6 estudios de pájaros por Ellen Welby, serie núm. 320-Estudios de flores tomadas del natural-6 estudios de casas rústicas, por G. W. Coleman, série núm. 59-Flores, emblemas è iniciales por Baroness Marie von Beckendorff-Seis estudios ratones blancos-Coleccion de cuatro paisajes, sèrie n.º 3336-Estudios de pájaros tomados al natural-Id. de marina á la aguada por E. de Martino, série n.º 76-Id. de id. á la aguada por E, de Martino, sèrie n.º 29—12 estudios de frutas tomadas del natural y otros de distintas clases y procedimientos.

CROMOS OLEOGRAFIAS VARIAS.

RAMIREZ Y COMPAÑIA

1=MAGALLANES=1.

IMPRENTA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

Dr. J. MITJAVILA.

Especialista en enfermedades nerviosas mentales.
GABINETE ELECTRO-TERÁPICO.
PASEO DE ISABEL 2.ª N.º (CAVITE.)

EL 7 DE JUNIO

infaliblemente, se rifará, en combinacion con la Lotería nacional filipina, el magnífico aparador de tres cuerpos expuesto en el almacen de los señores Torrecilla y Compañia.

2 pesos la papeleta. 8

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. PARA 1890.

Vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

CHINA EN FILIPINAS.

FOLLETO

Coleccion de articulos, publicados en el **DIARIO DE MANILA.**

acerca de la inmigracion asiática en el Archipiélago.
SE VENDE á CINCUENTA CÉNTIMOS ejemplar.
Librería y Almacen de papel de
Ramirez y Compañia.
Magallanes n.o 1.

ERNESTO MEYER. Sastre.—Goiti, 7.

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de telas gruesas última novedad

SGCB2021

14 DE MAYO DE 1890

BUENO ES EMPEZAR

La Circular dictada por nuestra Superior Autoridad con fecha 10 del actual y dirigida á los Jefes civiles de las provincias, con el propósito de ordenar y regularizar las relaciones entre patrones y aparceros en beneficio de la agricultura, entraña la idea de un noble objeto; pero reducida á tan estrechos límites como estrechas son las facultades que las leyes dejan al Gobierno general, en todos los asuntos que no sean puramente de órden público.

Digno de elogio es el acto solo de haber puesto mano, siquiera sea de una manera tan incidental, en la compleja y árdua cuestion de las relaciones entre propietarios y trabajadores, pavorosa cuestion social que hoy aflige á la Europa; pero que aquí pudiera ofrecer fáciles medios de solucion en razon á las especiales circunstancias del país, del estado de cultura de sus habitantes, y de las facultades discrecionales del Gobierno Supremo en lo referente á la legislacion del territorio.

Bien comprendemos que, cuando nuestra autoridad Superior, con conocimiento exacto de lo que pasa, con el convencimiento profundo de que sin una ley especial que regule las relaciones entre propietarios y braceros garantizando á unos y á otros sus derechos por manera eficaz fácil y expeditiva, la agricultura aquí prosperará tardíamente ó no prosperará, no ha dictado medida más enérgica ni de mayores resultados, es porque no se ha juzgado con atribuciones para ello y que, al dar el primer paso en tan estrecho camino, trata de reunir datos, antecedentes, suma de opiniones, etc., para en su día proponer al Gobierno las medidas que crea más conducentes al logro de la aspiracion de cuantos nos interesamos por el florecimiento del país.

Si á juzgar aisladamente fuésemos la Circular citada, en vez del sincero elogio que la prodigamos, tendríamos que considerarla como una traba más para el agricultor, como un exceso de formalismo que ha de hacerle perder tiempo y tal vez dificultarle los jornales, puesto que en ella, sin garantizarse más de lo que están los derechos de los propietarios, se les imponen varios deberes, en tanto que á los braceros no se les impone ninguno y se les garantizan en cierto modo sus derechos; pero repetimos que, en el documento aludido, vemos un principio, algo así como una base en que apoyar el proyecto de una legislacion especial, y, como por el artículo 9.° se vé claramente que la Circular es transitoria y que dentro de tres meses han de reformarse sus prescripciones con presencia de los datos que los Jefes de provincia emitan oyendo á las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio y prévio el informe del Consejo de Administracion, tenemos la casi seguridad de que las disposiciones que con caracter definitivo se acuerden han de llenar en todo, ó en gran parte al ménos, esa necesidad, tan sentida hoy por el propietario, que, como en otras ocasiones hemos dicho, no vé en la ley comun la eficaz garantía de sus derechos,

Réstanos recomendar á las Juntas Provinciales de Agricultura, Industria y Comercio que, considerando de interés capital el estudio de esta cuestion, por su importancia y por la influencia que sus informes han de ejercer en la resolucion de ella, procuren expresar sus opiniones con perfecta claridad, abarcar en lo posible todos los casos y aducir ordenadamente todos los razonamientos llamados á dar fuerza á sus opiniones, ilustrando de este modo á los Jefes de provincia y contribuyendo con ellos á producir la luz y facilitar soluciones de acierto.

LOS BLINDAJES

Y LOS PROYECTILES.

Cuantas personas han visitado en Tolon la *Belliqueuse*, se han sorprendido, segun refiere *Le Yacht*, de los destrozos efectuados en este buque por los proyectiles de melinita. Todas las partes del costado que no estaba blindado, han sufrido muchísimo, demostrando los terribles efectos de este nuevo proyectil.

Este resultado no sorprende á nadie. En ninguna época, el problema de la defensa marítima ha sido más complicado, en razon de los nuevos elementos que á cada instante vienen á destruir los planes más sábiamente combinados. Hoy, un factor que no se conocia, obliga á pensar si despues de haber quitado en parte las corazas á los buques, será necesario volverlas á adoptar en toda la extension de la obra muerta, para resguardarlos de los terribles efectos de los proyectiles explosivos de algodon-pólvora, dinamita, melinita, etc.

Basta considerar la lucha entre un crucero moderno protegido en la flotacion, como el *Orlando* inglés, y un buque acorazado de acero todo su costado, para comprender la inmensa desventaja del primero. Los tiros de éste apenas harian averías apreciables en el acorazado, mientras que todo sucumbirá en el crucero protegido, no pudiendo resistir el ataque de su adversario.

Experiencias muy importantes se han llevado á cabo, para estudiar el efecto de los proyectiles de melinita sobre placas de acero, y la marina francesa, en su consecuencia, no ha podido menos de alarmarse al considerar su fuerza de destruccion y los estragos que hacen, tanto en el personal como en los cascos de los buques.

De aquí resultó que oficiales é ingenieros importantes consideraron llegado el momento de que el blindaje hiciera una evolucion, no precisamente en el sentido preconizado por la Escuela de los torpederos, sino en otro muy distinto.

Bien se sabe que los primeros acorazados tenian forradas de planchas todas sus obras muertas, y por lo tanto, los proyectiles de aquella época no podian causar averías en sus costados metálicos. La defensa, pues, había vencido al ataque, pero estas ventajas fueron bien efímeras.

El cañon de ánima lisa tuvo que desecharse, adoptado el cañon rayado, tras cuyo invento vino el aumento de calibre de las piezas y las modificaciones de la pólvora para darle mayor fuerza explosiva; entonces los ingenieros comprendieron la necesidad de aumentar el espesor del blindaje, pero enseguida los artilleros respondian á un progreso de la metalurgia con otro progreso en la artillería. El peso del blindaje aumentaba en gran proporcion, siendo necesario aumentar tambien el tonelaje de los buques para poder soportar aquel peso enorme compuesto de placas de 40, 50 y 60 centímetros, llegando á un límite del que no se pudo pasar. Entonces un general eminente, el V. A. Touchard, se presentó partidario y defensor del acorazado parcial, empezando á adoptarse el sistema de proteger por una faja en la flotacion al buque que se cargaba de cañones de grueso calibre y de una cantidad de carbon considerable. Mientras en Francia se protegia toda la línea de flotacion, en Inglaterra se contentaban con cubrir de blindaje la parte central de dicha línea, y en Italia se construyeron grandes buques, tan escasos de blindaje, que pueden clasificarse como simples cruceros.

Actualmente, la gruesa artillería en torres está, como la flotación, protegida por blindaje, pero las baterías de los buques tales como el *Hoche*, *Neptuno* y *Marceau*, que son los tipos más modernos, montan cañones de 14 centímetros sin ninguna protección. Tres proyectiles de melinita bastarian para apagar estos fuegos. Si de esta clase de acorazados modernos, pasamos á los cruceros, dejando á un lado los de madera y ocupándonos solamente de los que se están terminando y de los que se van á construir, se puede afirmar que ninguno de ellos podría sostener por un cuarto de hora un combate con un adversario bien protegido y que lanzase proyectiles de melinita.

A consecuencia de la aparición de este nuevo elemento de ataque, el Ministro de Marina de Francia pidió informe al Consejo de construcciones para que diese su opinión sobre los medios conducentes para proteger los buques contra dichos proyectiles. La contestacion unánime fuè de que solo había un medio, el blindaje. El Ministro entonces se decidió á sacrificar un buque para cerciorarse de los estragos que puede producir el nuevo proyectil.

Con las construcciones que se efectúan al presente, se tendrán buques rápidos y marineros; pero no se tendrán buques de combate porque casi todos los tipos modernos se caracterizan par la ausencia total de protección á la artillería, y como esta va unida á la exposición de los sirvientes, será imposible poder sostener un combate con buques de tales condiciones.

Por otra parte, como ya se ha dicho, para acorazar un buque en toda su extensión con espesor suficiente para contrarrestar los efectos del nuevo proyectil, es necesario recurrir á un tonelaje enorme que exige calados inadmisibles y gastos exagerados para un solo buque.

Es, pués, preciso buscar un tèrmino medio concretándose á blindar los puntos donde esté instalada la artillería, pudiendo ésta instalarse dispersada y dentro de torres cilíndricas ó medio cilíndricas, ya sea tratándose de piezas de pequeño ó grande calibre. Las demás partes del buque deberán seguir como ahora, con coraza en la flotacion y sacrificando los puntos en donde el personal tenga menos precision de permanecer en un combate. Esto es con respecto á la artillería de mediano calibre que desde hace algún tiempo se viene instalándola sin proteccion alguna, siendo conveniente tambien estudiar el medio de proteger los cañones-revólvers y los puestos de lanza torpedos, lo que abre campo á la inteligencia y conocimientos del ingeniero para inventar nuevas combinaciones que aseguren en lo posible la vida de las tripulaciones.

Con respecto á los cruceros deberian tener las mismas condiciones, renunciando á esas hermosas baterías de gran número de cañones en línea en que un solo proyectil moderno puede sembrar el espanto y la destruccion. En una palabra, no debería hacerse ningun buque de guerra sin la proteccion necesaria contra el tiro de los nuevos proyectiles. Aunque de este modo los buques fuesen más costosos, sería un dinero muy bien empleado el que se dedique á defender ó proteger las vidas de los tripulantes, pues tratándose de un armamento nacional, no pueden considerarse ruinosos más que los gastos inútiles.

TRATADOS DE COMERCIO DE ESPAÑA

Es conveniente recordar, para que se comprenda la importancia de la fecha de 1892 en materia de tratados, cuáles son los que España tiene convenidos con otras naciones, las fechas en que debieron terminar unos y en que terminarán otros, y las condiciones de duracion de los restantes.

Los siguientes, que debían concluir en 1887, se han prorrogado hasta 1892, en virtud de la autorizacion concedida al Gobierno por la ley de 2 de Agosto de 1886:

El de Austria-Hungría, celebrado en 2 de Junio de 1880, que debió terminar en 29 de Marzo del expresado año de 1887.

El de Alemania, de 12 de Junio de 1883 y 10 de Mayo de 1885, con término en 30 de Junio tambien de 1887.

El de Italia, de 2 de Junio de 1884, hasta igual fecha que el anterior.

El de Portugal, de 12 de Diciembre de 1883, á la misma fecha.

El de Suiza, de 14 de Marzo de 1883, á la misma fecha.

El de Venezuela, de 20 de Mayo de 1882 á 19 de Setiembre de 1887.

El de Rusia, de 2 de Junio de 1885, á 30 de Junio de 1887. A pesar del tratado, las mercancías no disfrutan de los derechos de las naciones convenidas, y pagan por la columna 1.ª del Aracel.

Para alguna de estas naciones, como Austria-Hungría, Rusia y Venezuela, se ha convenido que los tratados continuarán en vigor, despues de su terminacion, *mientras no sean denunciados* por una de las dos partes contratantes, cláusula que rige tambien respecto á

Francia y Argelia, cuyo tratado de 6 de Febrero de 1882 termina en 1.° de Febrero de 1892; y

El imperio de Annam, convenido en 27 de Enero de 1880, y que deberia terminar en 26 de Setiembre de 1890.

La duracion de los tratados se considera *indefinida* para otras naciones. Son éstas:

Marruecos, convenido en 20 de Noviembre de 1861.

Hawai, en 29 de Octubre de 1863.

China, en 10 de Octubre de 1864.

Perú, en 27 de Enero de 1865.

Japon, en 12 de Noviembre de 1868.

Persia, en 9 de Febrero de 1870.

Siam, en 23 de Febrero de 1870.

Bélgica, en 4 de Mayo de 1878.

Paraguay, en 10 de Setiembre de 1880.

Colombia, en 30 de Enero de 1881.

El tratado con Suecia y Noruega de 15 de Marzo de 1863, termina definitivamente en 1.° de Febrero de 1892, y el de Inglaterra, de 26 de Abril de 1886, en 30 de Junio de 1892.

No tenemos, pues, tratados de comercio con Turquía, Holanda, Dinamarca, Grecia, Sérvia, Rumania, Túnez, Méjico, Honduras, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia, y Estados Unidos del Norte.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

A LAS RANAS DE TANDUAY.

Muy señoras mias y de todo mi aprecio y consideracion: Sin ninguna de ustedes á que poder referirme, les dirijo la presente con el solo objeto de saludarlas y enviarles memorias de muchas hermanas y correligionarias habitadoras de todas estas charcas, lagunas y pantanos.

Ademas, no quiero yo que mi ausencia pasajera la tomen á olvido, ni mi olvido de enviarles una tarjeta de despedida cuando mi salida, lo tomen á desprecio.

Dios me libre de desprecios y olvidos con gente tan respetada en esa capital, tan bullanguera y alborotada, y que tan perfectamente sabe portarse con los convecinos y defender sus derechos ó sus privilegios históricos contra toda esa artillería de pólvora sola que se llama exposiciones, acuerdos, informes y expedientes administrativos ó municipio-corregidoriles.

¡Los expedientes sobre todo! ¡Oh! ¡qué cosa tan socorrida y eficaz es un expediente para que una cosa no se haga!

Yo no sé porqué las juntas de higiene y salubridad no arman un expediente á cada epidemia cuando empieza, para que se desarrolle del todo, porque es bien seguro que con un procedimiento así no habria en el mundo una epidemia del tamaño de un huevo. ¡Oh los expedientes! qué obstruccionismo tan perfeccionado!

Si estos caminos son *inatravesables* es solo porque tienen un expediente por metro superficial, porque son casi, casi, un adoquinado de expedientes, ó baches, como los llama la gente que no sabe el castellano con la debida perfeccion.

Y á propósito, sóplame en este momento la musa, y allá van las adjuntas coplas para que las pongan sus mercedes en música:

Expediente... expedicion:
limpia de obstáculos... pues,
no señor; todo al revés,
obstáculos en monton.
¿Expediente en candelero?
La cosa es llana y corriente.
Ya tenemos expediente
hasta el siglo venidero.
¡Cuánto Manila felice
con solo uno; si señor,
desexpedientizador
que te *desexpedientice*!

Pero entiéndase, y digámoslo muy alto, que esto no reza con el que tiempo atrás se formó para conservacion y perpetuidad de esa hermosa charca tanduayeña, vivienda de toda esa principalía ránica, y *sanatorium* del barrio todo.

No señoras; yo no soy tan mal vecino, por más que ahora viva desavecindado; ni soy hombre para desearles á ustedes ni el más ligero trancazo, ni el más benigno dengue; porque, digan lo que quieran gentes cavilosas, yo no les busco quimera, ni nada ofensivo he escrito contra ustedes, ni siquiera firmé aquella primera instancia dirigida contra sus mercedes y señorías al Corregimiento manileño.

Por esto, sin duda, he sido tan bien recibido por todas estas sus hermanas rurales, por sus correligionarias provincianas, que cantan dia y noche las glorias del gremio bactracio; y no sé si en sus repetidos castañeteos y en su continuo ¡rra! ¡ra! hay tambien alguna alabanza inmerecida á quien ha defendido con tanto teson al barangay famoso de Tanduay.

Tal vez todo esto y algo más que me callo, haya contribuido á altas determinaciones, á la resolucion de esas disposiciones novísimas que hacen de ciertas charcas filipinas (así las llama un colega diminutivo) objeto de cuidados y atenciones particulares y solícitos, hasta el extremo de hacerlas objeto de un decreto y regalarles un personal facultativo para su fama, prestigio, nombradía y no sé cuantas cosas mas.

Y como ni en artículo ni inciso alguno se hace exclusion del gremio, héte aquí que, sin sospecharlo siquiera, se han visto ustedes de golpe y porrazo elevadas á la categoria de personas *gacetables*.

¡Qué brinquitos habrán dado ustedes de satisfaccion, junto con sus hermanas de Anda y Urdaneta, al leer la famosa noticia, dias otras, en el Suplemento del DIARIO!

Aquí nada sabian todavía todas estas baturras, y al darles yo la noticia la otra tarde, poco despues del chocolate, rompieron en tal algarabía y en tales redobles del ¡rra! ¡rra!, acompañados de saltitos, que no me dejaron dormir en toda la noche.—Que las charcas son insalubres,—decia un rano jubilado,—así lo han repetido ciertas malas lenguas; pues no señor; ahí está la *Gaceta* que nunca miente. ¡Hurra! ¡rra! ¡ra!...

Y para que la dicha sea completa tambien nosotros, que somos casi, casi, otros ranas, nosotros los periodistas *in partibus*, vamos á ser objeto, materia y cuerpo del delito de otro decreto, en virtud del cual se van á reglamentar nuestros castañeteos, nuestros saltos, piruetas y brinquitos, en este pantano de la opinion.

A punto fijo, nada por aquí se sabe todavía del cómo y manera, aumentos ó disminuciones, condiciones y reglas de la nueva vida que se nos promete; pero si se nos deja la lengua un poco suelta... ¡menudo coloquio vamos á armar en esos Manilas de las charcas y el silencio, entre ustedes y nosotros!

Y nada más, mis respetables amigas y convecinas; memorias á todo el gremio; mi felicitacion más cordial por sus triunfos contra expedientes y la categoria que han logrado, y ya saben cuánto las aprecia este su a. s. s. q. b. sus patitas.

QUIOQUIAP.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

OBSEQUIOS

Con motivo de la consagracion del M. R. P. Fr. Bernardino Nozaleda, Arzobispo de Manila, se han dispuesto valiosos obsequios dignos por todos conceptos de la persona á quien están destinados.

Figuran entre otros, un rico pectoral de brillantes, hecho en Manila y de tanto gusto artístico como alto precio; un magnífico anillo pastoral con una esmeralda rodeada de brillantes, alhaja adquirida en París y entregada ya á dicho respetable señor; otro anillo con un topacio rodeado tambien de brillantes, y por último una rica casulla bordada en oro, de gran valor y mérito.

FIESTAS

Mañana la celebrará con músicas en las calles y otras diversiones, el barrio de Punta del pueblo de San Felipe Nery, en honor á la Cruz de mayo.

El dia 26 del corriente mes, los vecinos del pueblo de San Mateo celebrarán con grandes festejos al Santo Cristo de Burgos, recorriendo con este motivo varias bandas de música las calles de la poblacion é iluminándose los frentes de las casas.

JURAMENTO

Esta mañana prestó el oportuno juramento del cargo de Procurador de los Juzgados de esta capital, ante la Presidencia de la Real Audiencia, don Pedro Rubido y Marquetti.

AGUA

El viérnes próximo darán principio las obras para proveer del agua de Carriedo al asilo de huérfanos de Mandaloyan.

PARA LA PENÍNSULA

Se ha concedido anticipo de licencia por enfermo, al oficial quinto, guarda-almacen de la Administracion de Hacienda pública de Cavite, don Ricardo Cortes Argentó.

ASPIRANTES

Esta mañana han sido aprobados del segundo ejercicio para aspirantes á telegrafistas, los señores siguientes:

Don Antonio Najera y Mauricio, don Antonio Lopez Olivera, don Pablo Jiraza y Basilio, don Emilio Palomo, don Mariano Novales y don Manuel Reyes y Manuel.

Deberán sujetarse mañana á exámen:

Don Manual Ramon Saenz, don Ruperto Santos Samaniego, don Federico Peredo, don Cristino Baza y don Ramon Melchor y Ochoa.

MEJORÍA

La señora del Administrador de Hacienda de esta capital, señor Pacheco, se encuentra más aliviada.

Nos alegramos de la mejoria y la deseamos un rápido restablecimiento.

MATERIAL

Por el vapor *Volga*, llegado ayer á este puerto, se ha recibido el material que faltaba para últimar los trabajos que vienen verificándose en el primer puente de Ayala.

Dícennos que con este refuerzo las obras se activarán y quedará terminado para el mes que viene.

SECRETARIO

El jueves se hará cargo de la Secretaría del Gobierno civil, el Jefe de Negociado de 1.ª clase don Enrique Pintó.

TRABAJO Á DESHORAS

En ocasion en que la G. C. del puesto de Calauan (Laguna) se hallaba reconociendo la demarcacion á las doce de la noche del dia 6 del actual, se apercibió de varias voces que salian de un camarin de beneficio de caña-dulce, enclavado en aquel camino y de la propiedad de Cecilio Gairosa.

Las voces dadas por aquella gente hubieron de extrañar á la G. C. por no creer fuera que trabajaban, dada la hora en que se oian, motivo por el que entró en aquel departamento y practicó una escrupulosa requisa, de la que resultó que estaban en las faenas del beneficio y los animales que efectuaban el trabajo, carecian de documentos, por lo cual se aprehendió al Cecilio y á Irineo Miranda, así como á 5 caraballas y 4 toros.

PUENTE DE LA QUINTA

Hemos tenido ocasion de ver lo adelantadas que se encuentran las obras que en aquella vía se vienen llevando á cabo, y, segun nos dicen y así lo creemos, dada la actividad que se despliega en las faenas, podrá transitarse por dicho puente el dia 20 del corriente mes.

POSESIONES Y CESES

Con fecha 6 del actual se ha hecho cargo de su destino el Secretario del Gobierno civil de Pangasinan D. Balbino Cotter Cortés.

Con la de 23 de Abril ha tomado posesion de la Intervencion de H. P. de Zamboanga, el propietario de dicho destino D. Patrocinio Lopez Goyenechea.

En 4 de Abril se ha encargado del Gobierno P. M. de Davao el comandante de Infantería don Domingo Gijon, cesando en igual fecha el que lo desempeñaba don Manuel Pérez y Vidal, capitan de la misma arma.

El 18 de Abril cesó en su destino el promotor fiscal de Zambales don Gervasio Amós.

PARA TRABAJAR

Se ha concedido por la autoridad eclesiástica, autorizacion á los consignatarios de los vapores *Butuan*, *Brutus y Uranus* para que pasado mañana puedan verificar en dichos buques las operaciones de carga y descarga.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 22 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

ENFERMO

Segun nos escriben del Sur, el digno coronel nuestro querido amigo don Federico Novella se encontraba enfermo de alguna gravedad á la salida del correo, ultimamente llegado á Manila.

Deseamos vivamente al señor Novella, que tantas simpatías goza en Manila, un pronto y completo restablecimiento.

ADQUISICION

Segun nuestras noticias, está para llevarse á cabo en período brevísimo la adquisicion por la Junta Administradora de Santa Isabel, de las casas de la calle Real inmediatas á la que hoy ocupa dicho colegio.

De ser exactos, como creemos, nuestros informes, desaparecerá la urgencia de trasladar las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, pues podia darse ensanche suficiente al Colegio de Santa Isabel sin necesidad de acudir al local que hoy ocupa el Monte.

REGRESO

Esta tarde á las siete se espera al Excmo. Sr. Director civil, que regresa de su expedicion de Batangas en el vapor de este nombre.

El señor Perojo continúa acompañando al Excmo. Sr. Gobernador general en su viaje á Camarines.

¡ESE PONO!

Cuando los paseos se adornan, creemos que deben seguir siendo cuidados con esmero, por que, si nó, tanto dá no hacer nada con ellos, puesto que á la postre han de convertirse en cualquier cosa menos lugares de recreo y esparcimiento.

Como se comprende, nos referimos á ese desgraciado paseo de Magallanes, que por unas causas ó por otras siempre está hecho una lástima.

Esta mañana había un pono de cañas, vencido en su mitad hácia uno de los caminos de peatones, entorpeciendo con sus ramas el paso.

IMAGEN

Se ha desempacado ya y se colocará inmediatamente en la cornisa de la meseta de la escalera del palacio Arzobispal, la magnífica imágen de Nuestra Señora de Lourdes, que, como dijimos dias pasados, ha enviado con tal objeto el M. R. P. Fray Bernardino Nozaleda.

La imagen es de tamaño mayor que el natural, y es obra de verdadero mérito artístico.

FIESTA

Concurridísima estuvo ayer la fiesta celebrada en el inmediato pueblo de Sta. Ana: funcion religiosa, fuegos artificiales, teatro por largo, y en el camino, nubes de polvo que no dejaban ver los dedos de la mano.

El puente de las Damas sigue en el mismo lamentable estado que hace tiempo; seguramente no pasan por allí ni casualmente los que podrian hacer algo por su arreglo.

En Manila se notó la fiesta del pueblo vecino, porque por la tarde no se encontraba un carruaje de alquiler para un remedio.

De más de una persona sabemos que fué de Intramuros á la Escolta en busca de un carruaje y se volvió de allí sin lograr encontrarlo.

¿HABRÁ HUELGA?

Al ver la lentitud con que van los trabajos de ensanche del paseo de la Luneta, se nos ocurre que, si así como el *trancazo* vino despues de recorrer toda Europa, las huelgas que tambien se han hecho por allí tan generales se impondrán tambien aquí.

Aunque nos detiene una consideracion, y es la de que aquí la huelga es permanente.

Unas veces, porque los trabajadores andan de huelga mientras gastan lo que pidieron adelantado.

Y otras, porque si no se les hacen esos adelantos prefieren andar de huelga.

FOGUEO

La cañonera *Otálora*, que salió de Manila para el Corregidor conduciendo al nuevo Gobernador don Eugenio Manella, revistará estos dias los corrales de pesca colocados en Bahía y se dedicará despues al ejercicio reglamentario de fogueo.

FIANZA

Por los Centros de Hacienda se está tramitando la escritura de fianza que la Sociedad de las mutuas de empleados ha prestado en favor de don Manuel Mendez Cancela, para garantir la responsabilidad que puede contraer en el desempeño del cargo de Administrador de H. P. de Camarines Norte.

ABONO

Se ha acordado por la Intendencia general de Hacienda el abono á los señores Chofré y Comp., de la cantidad de pfs. 350'75 en que se adjudicó á su favor el servicio de adquisicion de 35.800 ejemplares impresos, un libro y 24 carpetas para la Caja de Depósitos, y la devolucion del depósito constituido.

POSESION

Mañana se hará cargo de la Contaduría central de Hacienda, el señor Valdivia, electo para aquel destino por Real órden.

TÍTULOS

Se ha expedido el de propiedad de varios terrenos en la cabecera de Tarlac, á favor de don Juan Santos.

Se ha expedido de institucion canónica en favor del religioso agustino M. R. P. Fr. Pedro Quiros, para el curato de San Rafael (Bulacan.)

SUBASTAS

Por el Centro respectivo se ha acordado la celebracion de las siguientes, para el dia 16 del mes próximo:

Unos terrenos denunciados por don Roque Pagadú en el pueblo de Tumauini (Isabela de Luzon), bajo el tipo de pfs. 195'39 5[.

Idem por don Matías Concha en el mismo pueblo, bajo el tipo de pfs. 206'62 4[.

Idem por don Juan Galindo, en la cabecera de Tarlac, bajo el tipo de pfs. 344'34.

Idem por don Agustin Salas, en el pueblo de la Paz (Tarlac), bajo el tipo de pfs. 344'26.

DEMENTE

Ha ingresado en el Hospicio de San Josè el natural Francisco Quiamba, quien, segun reconocimiento practicado por el médico titular de la provincia, señor García del Rey, padece de enagenacion mental.

CURATO

Para desempeñar interinamente el del pueblo de San Marcelino (Zambales), ha sido nombrado el religioso recoleto M. R. P. Fr. Serapio Llorente.

LA TARIFA DEL COLGANTE

Desde luego que ese pico del *cuarto* es un enredo para las cuentas de los que tienen que pasar por el puente Colgante.

Pero los cobradores ó sus jefes, han arreglado la dificultad de estos cobros, dando de vuelta una caja de cerillas, que si tiene la ventaja para los concesionarios de valer menos de un cuarto, no las ofrece iguales al pasagero, quien se encuentra con un objeto de lo más inservible que puede imaginarse.

Una caja de cerillas ¡que no arden!

¿No podrían darse unas contraseñas que sirvieran para otra vez?

El sistema no es nuevo, pues bien se sabe que los chinos de las tiendas de *sari-sari* no emplean otro procedimiento.

POR ATAJAMIENTO

El indivíduo Dimas Lualhati fué detenido por la G. C. en el pueblo de Rosario (Batangas) por ser autor de un robo con atajamiento.

ABANDONO

La plaza que hay en la calle del Teatro Viejo está convertida en un carrascal, á causa del sinnúmero de hierbas y plantas silvestres que allí han crecido con completa impunidad, pues nadie se ocupa de desbrozar aquello y arreglarlo.

De desear es que se ponga coto á esa fecundidad de la naturaleza, y se haga saber á aquellas hierbas y hojarascas que los alrededores del Teatro Viejo no son sitios á propósito para salirse á tomar el sol, sin tener en cuenta los respetos que se merece una poblacion urbanizada.

RATA

Ayer mañana y hallándose en los pantalanes de Cavite un mestizo que acababa de desembarcar, acercósele un *rata* y con gran cuidado le *birló* de la cartera de viaje un saquito que contenía.

La policía ha conseguido que cayera en el *garlito* el *rata* y lo ha conducido al Juzgado de Binondo.

ANTIPOLO

La romería á este santuario se ve este año animadísima, siendo muchas las familias de Manila que van á pasar unos dias.

PASAJEROS

Llegaron.

Por el vapor *Boac*, procedente del puerto de su nombre, ayer:—Don Felix García, doña Faustina Larrosa, y varios á proa.

SGCB2021

—Por el vapor *Camiguin*, ayer, de Dagupan y Bolinao:—chino Francisco Ay-Quiaco, y varios á proa.

Salen.

Por el vapor *Francisco Reyes*, mañana, para Tacloban:—Don Pastor Camilon, don Manuel Ortusan, y varios á proa.

—Por el vapor *Salvadora*, mañana, para Singapore:—Don Fred Olman, Anim Pemera y Josef Basarha Taga, y varios á proa.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana.

NTRA. SRA. DE LORETO.—Para Hong-kong y Emuy.—C. *B. G. Tan-Auco.*

BOAC.—Para Calapan, Boac y Sta. Cruz.—C. *Muñoz Hermanos.*

SALVADORA.—Para Singapore.—C. *F. L. Roxas.*

TAAL.—Para Masbate, Nueva Cáceres y Daet.—C. *F. L. Roxas.*

DIAMANTE.—Para Hong-kong y Emuy.—C. *Warner Blodgett y Comp.*

CAMIGUIN.—Para Dagupan.—C. *Smith Bell y Compañía.*

PRECIOS EN EL MERCADO DE ARROCEROS

Y PROVISIONAL DE LA QUINTA.

HOY 13 DE MAYO DE 1890.

	Ps.	Rs.	Cs.
Carne de vaca sin hueso: una libra	»	2	»
Idem de id. con hueso: id.. id.	»	1	12
Carne de cerdo: id. id.	»	»	»
Tocino puro: id. id.	»	1	2
Carnero: id. id.	»	2	»
Manteca: id. id.	»	1	6
Chorizos: id. id.	»	3	4
Morcillas: id. id	»	2	8
Butifarras: id. id.	»	3	4
Manos de vaca:	»	»	16
Gansos: uno, hasta.	4	»	»
Pavos: uno, de pfs. 2, á.	3	4	»
Pavas: una, de 6 rs. á	1	4	»
Gallinas: una, de 3 rls. 10 cts. á	»	4	10
Gallos: uno, de 2 rls. á.	»	3	»
Pollos: uno.	»	1	»
Patos reales: el par, de 6 rls. á.	1	2	»
Patos de Taguig: de 1 rl. 12 cts. á.	»	2	»
Palomas: una, hasta.	»	1	12
Idem de monte: id. id.	»	1	»
Pichones: uno, de 1 rl. 6 cts. á.	»	1	12
Huevos de gallina: el ciento.	1	4	»
Idem de pata: el ciento.	1	6	10
Idem de id. salado: el ciento.	1	6	10
Pescado lapu-lapu:	»	»	»
Idem dorado:	»	»	»
Idem bambangin:	»	»	»
Idem candole bunguan:	»	»	»
Idem torcillos:	»	»	»
Idem talaquitoc: id.,	»	»	»
Idem biya:	»	»	»
Idem sapi-sapi:	»	»	»
Idem dilis: la ganta.	»	1	[illegible]
Cangrejos: uno, hasta	»	»	8
Sardinas secas:	»	1	16
Tinapá: el ciento.	»	2	»
Sardinas frescas: el ciento	»	2	»
Almejas: el ciento.	»	2	10
Ostras: el ciento	»	2	10
Calamares:	»	»	»
Melones de Cavite:	»	»	»
Hingcamas: atado	»	»	4
Cocos: uno, de 2 cuart. á	»	»	4
Idem mudas: uno.	»	»	5
Idem macapuno: uno	»	1	12
Cajeles:	»	»	»
Platanos lacatan: la penca	»	1	»
Idem latundan:	»	»	»
Condol: uno.	»	1	»
Mangas maduras: docena, hasta	1	»	»
Idem verdes:	»	»	»
Chicos:	»	»	»
Sandias: una, hasta.	»	1	»
Cebollas de Bombay: la libra	»	»	12
Idem del pais: id.	»	»	10
Tomates: el ciento, hasta.	»	5	»
Ajos: el rollo, hasta.	»	2	10
Calabaza blanca: una, hasta.	»	»	16
Id. colorada: id., hasta	»	»	16
Escarola: una.	»	»	»
Peregil: hasta 3 ramos.	»	»	2
Panochas de Biñang: seis	»	»	10
Bongas de 1.a: el ciento	»	1	4
Espárragos: el atado, de 4 cts. á.	»	»	»
Camote 1.a: la arroba	»	3	8
Zanahorias: la libra.	»	1	»
Remolacha: la libra.	»	1	»
Berengenas: hasta tres.	»	»	2
Repollo:	»	»	»
Patola:	»	»	»
Limones:.	»	»	»
Sal: la ganta.	»	»	»
Pimientos verdes:	»	»	»
Calamansit:	»	»	»
Langostinos grandes: uno, hasta.	»	»	10

DE HOY

DESGRACIA

Ayer tarde, á cosa de las cinco y media, el conductor de un coche tranvia de los que hacen viaje á Intramuros. se bajó en la calle de San Juan de Letran á gobernar una correa que se habia roto, con tan mala suerte que uno de los caballos le dió un par de coces, una de las cuales le cogió el pecho y la otra la mandibula inferior, dejándole en estado de suma gravedad.

El herido fué conducido á la estacion de Sampaloc, segun nos dijeron, cosa que extrañamos, estando el Hospital de San Juan de Dios an cerca del lugar de la ocurrencia.

Tuvimos ayer ocasion de observar el estado en que el paseo de la Luneta se encuentra, y en verdad que no puede revelar mayor abandono.

Aparte de la lentitud con que las obras de ensanche se llevan á cabo, se ha dejado crecer la hierva dentro del salon, llegando hasta el punto de que hácia el final, cerca de la caseta de los refrescos, ha brotado una planta y echado flores.

Aunque reconocemos como el primero la fecundidad portentosa de esta tierra filipina, ¿no es verdad que el haber llegado á brotar una planta y crecer lo suficiente para echar flores, ¡revela un descuido á toda prueba?

De nuestro corresponsal en Nueva-Cáceres, recibimos el siguiente telegrama fechado ayer á las 11 y 55 de la mañana y recibido por nosotros á las siete y cuarenta de la noche:

«A las ocho de la noche de ayer, llegó S. E. »el Gobernador general; hoy se constituirá »el Ayuntamiento de esta cabecera.»

El Corresponsal.

OBLIGACIONES

He aquí el resúmen de las que han de satisfacerse por la Tesorería general de Hacienda en el corriente mes y por las Administraciones provinciales en los meses de abril, mayo y junio de 1890, segun resulta de la distribucion de fondos:

	1889.		1890.	
	Pesos.	Cénts.	Pesos.	Cénts.
Obligaciones centrales.	»	»	145.032	53 2[
Idem provinciales . .	124	29 1[	163.617	68
Total. . . .	124	29 1[	308.650	21 2[

LLEGÓ

Segun nos participan, anteayer mañana llegó á Singapore el vapor *España*.

EL RECREO

El café que lleva aquel título ha cambiado de dueño, el cual introducirá reformas que ha de agradecer el público segun nos dicen, proponiéndose este industrial inaugurar su entrada en aquel establecimiento á mediados del corriente mes, en cuyo dia amenizará el acto una banda de música.

Ha sido nombrado don José Cárdenas para desempeñar interinamente el Juzgado de primera instancia de la provincia de Albay.

BUEN ACUERDO

En vista de espirar el plazo que se ha concedido al público para la provision de las cédulas personales del presente ejercicio, ha dispuesto el Administrador de Hacienda pública de esta Capital que durante el dia de mañana y no obstante la festividad que se celebra, permanezca abierto al público el Negociado respectivo, con objeto de que puedan acudir á aquella dependencia los interesados.

PASAJEROS

Salen.

—Por *Taal*, hoy, para Masbate y escalas:—Don Juan P. Gutierrez Gay.

—Por *Taculin*, ayer, tarde para Iloilo:—Don Isidoro de la Rama; don Cirilo Icaza, y varios á proa.

—Por *Herminia*, ayer, para Punta Santiago y escalas;—Don Guillermo Brokmann, ingeniero de Caminos; don José Fernandez, ayudante de O. P.; Guadalupe Robale, y Narcisa Santos.

CANCELACION

Se ha acordado la cancelacion de la escritura de obligacion otorgada por el chino Antonio O. Zárate Lim-Cayco, contratista de la adquisicion de 630 vestuarios para el Batallon disciplinario de estas islas y la devolucion al mismo de la fianza respectiva.

ADJUDICACIONES

A favor del chino Ong-Buigco, de los fumaderos de anfion de las provincias de Iloilo y Antique, por la cantidad de pfs. 63.225'76 en el trienio.

Idem del chino Sebastian Yap-Tangco de los fumadores de anfion de las provincias de Iloilo y Antique, por la cantidad de pfs. 95.716'70.

TRAPICHES

Uno de nuestros suscritores de la Pampanga nos ruega llamemos la atencion de quien corresponda sobre la incompatibilidad que, á su juicio, existe entre la contribucion territorial y la industrial con referencia á los plantadores de caña, porque, de existir ambas, tendrian que pagar por los dos conceptos á la vez, y en este pais el trapiche es inherente á la plantacion, y no debe considerársele como industria separada de la industria agrícola.

Queda complacido el peticionario.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

Por carecer de documentos personales, fueron detenidos en el pueblo de Lipa (Batangas), los individuos Martin Lat y Marcos Mencion, estando el primero reclamado por el Juzgado de la provincia, y el segundo como autor de un robo con homicidio, ocurrido en dicho pueblo el año 1888.

—En el pueblo de Jalajala (Morong), fueron detenidos dos individuos por indocumentados.

—Veinte individuos que se entretenian en juegos no permitidos por la ley, fueron presos en los pueblos de Angat y Baliuag de la provincia de Bulacan.

SERVICIOS DE LA VETERANA.

A disposicion del Gobierno civil se han remitido: un natural, que se hallaba reclamado por varios autoridades por malos antecedentes; un natural y una mujer, que carecian de documentos personales; un criado, fugado de la casa de su amo, y dos chinos, que promovieron escándalo en la via pública.

—Ha sido remitido al Juzgado de Binondo un natural por robo de un carabao.

PENÍNSULA

EL NUEVO ARZOBISPO DE SEVILLA

He aquí algunos datos biográficos del nuevo prelado.

Nació el señor Sanz y Forés en Gadia, provincia de Valencia, en 21 de marzo de 1828. Cursó Filosofía y Jurisprudencia en la Universidad de aquel territorio y Teologia y Cánones en su Seminario Central, distinguiéndose en el estudio de estas asignaturas como alumno sobresaliente y como dechado de virtudes. Obtuvo el grado de Doctor en ambas SS. Facultades despues de brillantes actos literarios, mereciendo por sus preclaras dotes ser nombrado en 1850 Catedrático de Instituciones Canónicas, de Decretales en 1852 y Vice-Rector del Seminario en 1855. Despues de haberse distinguido en el desempeño de estos cargos y de un Beneficio en la iglesia parroquial de San Pedro Martir y San Nicolás de la misma ciudad, pasó á Tortosa para tomar parte en las oposiciones á la Canongia Lectoral, la que obtuvo, no sin haber demostrado su competencia en brillantes ejercicios.

Tortosa, Barcelona, Balaguer, Tarragona, Valencia, Madrid y otras provincias de España fueron testigos de sus triunfos oratorios, admirando á todos su palabra saturada de ciencia, inspirada por las virtudes y buenos ejemplos del predicador.

Honrado con el importante cargo de Provisor del Obispado y más tarde con el de Abreviador del supremo Tribunal de la Rota que el Sumo Pontífice le encomendara, el señor Sanz y Forés fué marcando en su paso por tan elevados puestos las huellas de su talento y discrecion.

S. M. la Reina doña Isabel II, que apreciando sus relevantes dotes oratorias le habia nombrado Predicador de la Real Capilla, lo presentó en 15 de Mayo de 1868 para el Obispado de Oviedo, siendo despues preconizado en el Consistorio de 22 de Junio y recibiendo la consagracion en la iglesia de las Salesas el 8 de Noviembre del mismo año.

Posesionose en 3 del inmediato Diciembre de aquella antiquisima Diócesis, y al punto comenzó la serie de sus apostólicos trabajos el ilustrisimo señor Sanz y Forés y recorrió dos veces en Santa Visita todas las iglesias de su jurisdiccion, (consta aquel obispado de 1.100 parroquias) haciendo resonar la palabra del Apostol en lugares poco menos que apartados del humano comercio.

Recabó para la Santa Iglesia Catedral de Oviedo el título de Basílica, que alcanzó de Su Santidad por la solicitud y el talento con que supo enumerar los timbres gloriosos de su historia y la importancia de su jurisdiccion.

En el Concilio Vaticano cooperó con todas sus fuerzas en las tareas de tan augusta Asamblea. Los obispos españoles le nombraron Secretario de las conferencias que celebraban para prepararse á tomar parte en las sesiones, y fué designado, como uno de los mas brillantes oradores, para predicar en el solemne novenario que anualmente se dedica á la Epifania en la iglesia de San Andrés de La Valle.

A su celo, desprendimiento y constancia se debe la importantísima restauracion del venerable é histórico Santuario de Santa María de Covadonga, que despues de largos años de ruinas y de silencio ha visto renacer su esplendor primitivo. El dirigió y presidió la imponente romería de asturianos á la Ciudad Santa, cabiéndole la gloria de oir las mas lisongeras frases de los labios del Pontífice.

Fué presentado por S. M. el Rey don Alfonso XII para la Silla Arzobispal de Valladolid en 1881 y preconizado en el Consistorio de 18 de noviembre del mismo año, de cuya diócesis tomó posesion el 31 de marzo.

El Concilio provincial de Valladolid, los dos Concilios diocesanos, la notable restauracion de su Catedral, la construccion del edificio que le sirve de Seminario y otras muchas difíciles empresas llevadas á cabo por el señor Sanz y Forés, demuestran lo fecundo de sus trabajos en su pontificado vallisoletano.

Ha sido designado por la Santa Sede para difíciles comisiones que se relacionen con los intereses de la Iglesia en España, mereciendo ser delegado para la ejecucion de importantes Letras Apostólicas entre ellas la Bula de ereccion de la diócesis de Madrid-Alcalá.

MADRID ARTÍSTICO

EXPOSICION DE OLEOS, ACUARELAS Y DIBUJOS

El inteligente anticuario y coleccionista don Ricardo Hernandez, ha inaugurado en Madrid, en su domicilio (Corredera de San Pablo, 15 y 27) una Exposicion, no por lo modesta menos interesante, de óleos, acuarelas y dibujos.

El señor Hernandez ha sido de los mas activos y entendidos organizadores de estas exhibiciones artísticas privadas, que los verdaderos aficionados no estiman menos que las de carácter oficial y colectivo. Es, por lo tanto, seguro encontrar en ellas algun ejemplar selecto de las obras del lápiz ó del pincel.

Desde luego, en la seccion de acuarelas, y como ahora decimos, de «blanco y negro,» no escasean. De las ciento treinta y tantas obras que componen esta seccion son, á mi parecer, dignas de mencion ó encomio, las siguientes:

Unas escenas de toros (á la aguada y á pluma) movidas y con mucha luz, de Alaminos.

Una dama de Alcázar, un estudio de Amérigo y unas flores de Aparici.

«El oro español,» linda figura con fondo fantástico, de Asis López; dos bustos de chula, frescos de color, de Cabrera.

Unas marinas, de Campuzano.

Un fraile y una hermosa figura, las dos, sobre todo la primera, muy bien acabadas, de Castaño.

Un paisaje y una «buena moza,» de hermoso colorido y buena entonacion, por Cebrian.

Un estudio, de Domingo Muñoz; otro, al lapiz, de Dominguez, y varios, al lápiz y á pluma, de Hermenegildo Esteban. muy apreciables todos, cada uno en su género.

Un paisaje de la primera época, de Galofre.

Unas ilustraciones, al claro oscuro, para las «Memorias del General Córdoba,» hechas, con tanta destreza en la ejecucion, como ingenio en la composicion, por Antonio Gomar.

Dos acuarelas muy agradables, de M. García (Hispaleto.)

Un apunte, por el mismo procedimiento (La visita del fraile), obra primorosa de Luis Jimenez Aranda.

Un paisajito, de Lhardy, y dos del malogrado Limones.

Un combate naval (dibujo para las «Memorias» referidas), con mucho brio, por Lizcano.

«Una devota de ayer,» muy linda acuarela, de Mejía.

Un abanico de lilas blancas, preciosa y delicada acuarela, de Emilia Menassade.

Paisajes al carbon, uno importante, de Moreira.

Paisajes tambien y figuras, todo ello muy estudiado, de Parada y Santin.

Varios dibujos de verdadero mérito, para las «Memorias» citadas, de Cecilio Plá.

Un apunte, de Plasencia, al lápiz; otros de Pirala y Polanco (al acuarela), y de Rodriguez Tejero.

Del ilustre Rosales, ligeros y curiosos estudios al lápiz para algunos de sus cuadros, y de otro muerto, tambien de merecido renombre, de Ruy Perez, una composicion al lápiz, dibujada con una firmeza y rasgo que ahora rara vez se encuentran.

«La valenciana á la reja» de Sorolla, es una de las mejores obras expuestas, y en cualquiera Exposicion de acuarelas se ganaria puesto de honor; tal es su relieve, su casta de color y el encanto de su estilo. «La jitana» es solo una mancha, pero de maestro.

Despues de un paisajito, que destaca vigorosamente, de Suarez Inclán, nos lleva el órden alfabético á la serie de óleos al claro oscuro, hechos por Unceta, para las ilustraciones de las «Memorias del General Córdoba,» Los inteligentes se extasian ante aquellas composiciodes que rebosan vida y movimiento, y en cuya ejecucion despliega el artista una soltura admirable.

De Elisa Valcarcel es un paisajito muy justo de color, y del francés Valette varias acuarelas de perros, en los que el autor se acredita como discípulo muy aventajado de Penne.

«Tranvia aereo», caprichosa fantasia para tela de abanico, de Viniegra, y un busto de andaluza, sólida y brillantemente pintado por el insigne artista sueco Zeru, completan esta parte de la Exposicion de Hernandez.

En la parte de oleos destacan:

Una escena de costumbres valencianas, muy bien expresada, por Borras; unas marinas, de Campuzano; unas diminutas figuras, de Checa; dos grandes paisajes, de Clemente; una cabeza muy abocetada, digna de Goya, de Domingo y Marques; «En el estudio» de Estevan (Enrique), y paisajes de Estevan (Hermenegildo); una figura y un pais, aquella acabada de un modo notable, y esta muy bien pintada tambien, de Silvio Fernandez; otros paisajes, de Ferri y Franco Cordero; unas frutas, trasunto admirable de la realidad, de Gessa; aves y corderos, del inteligente «especialista» Federico Jimenez; interesantes apuntes de paisaje de su difunto hermano; «Un carmen de Granada» de Gomar, que, con mejor perspectiva, seria mejor, siendo muy bueno «Una cigarrera,« de Jose Jimenez Aranda; una cabeza de estudio, de Jover (fallecido há poco); paisajes de Lhardy; «El Kaid y su favorita» composicion con algun descuido de dibujo, pero de color y entonacion notables, de Ricardo Madrazo; una marina, de Mesfia; unas figurillas, de Mejía; otra, de E. Mélida; un grande y hermoso lienzo, al que su autora, Emilia Menassade, apellida «Coin de table,» y que la coloca en primer lugar entre los pintores de naturaleza muerta; un buen pais, de Morera; otro, de Muñoz Degrain; unas uvas, del que fué especial en ellas, Murillo Bracho; varias composiciones de Parada Santin, muy estimables; «El mercado de Vigo» y Una posada gallega», dos joyas de Pradilla, la primera sobre todo, que encanta por la perspectiva, el claro oscuro y el color; «Una calle en el Cairo,» de Pellicer, «Una vision de San Francisco de Asis,» de Menendez Pidal, en que el juvenil autor sigue con singular provecho las huellas de nuestros grandes pintores místicos; algunas figuras de Pinazo; «Adan y Eva», graciosa composicion de Pinchart, un frances; las flores de la señorita Pirala, que la acreditan de excelente colorista; unas vacas, de Regidor, que se dijeran de la familia de las de Potter; una cabeza, de Roman Rivera, y una media figura de mujer, de original hechura y fino color, de Sala.

Debe añadirse á las listas rápidamente trazadas, por un lado, las aguas fuertes de Araujo y Galvan, que no pueden pasar inadvertidas, y por otro, la escogida coleccion de porcelanas de Sajonia, preciosas, en verdad, algunas de ellas, que, con diversas y valiosas, antigüedades, expone tambien Ricardo Hernandez.

Por el nombre de varios autores y por la calidad de varias de las obras, habrá podido comprender el lector que la Exposicion de que trato es precisamente como son las figurillas de Saxe, ahora citadas: pequeña, pero muy linda.

LUIS ALFONSO.

UNA ASCENSION ATREVIDA

La novelista y poeta rusa Hajota (Helena Juana de Rogozinska) y su esposo, el explorador de los montes Cameroons, teniente de navío retirado de la Marina rusa, M. Rogozinska, han realizado una expedicion peligrosa, en la cual solo les habian precedido dos viajeros: á la cima del pico de Santa Isabel de Fernando Póo, que está á bastantes miles de metros de altura sobre el nivel del mar.

Salieron de Santa Isabel, puerto principal de Fernanpo Póo, el dia 8 del mes de enero último y dirigiéndose en dos chalupas, montadas por 14 negros de la tribu de Kroo á un punto de la costa oriental de la isla, denominado Bao, de donde emprendieron la peligrosa ascension. Al cabo de siete dias llegaron á la cima, no sin sufrir duras contrariedades, incluso la de verse abandonados por los guias Bubis que llevaban.

En la expedicion recogieron magníficas colecciones botánicas y mineralógicas é hicieron muchas observaciones científicas, consignadas en una relacion que el señor Rogozinska ha regalado al Gobernador de la isla.

A su regreso á Santa Isabel, la ilustre novelista fué recibida con general entusiasmo, y el Gobernador le entregó un diploma concebido en los siguientes términos:

«Gobierno general de Fernando Póo y sus dependencias.—Diploma de admiracion al mérito. —Por aclamacion unánime de todos los oficiales de la Marina y empleados civiles de esta Colonia, á quienes represento, tengo la mayor satisfaccion en expedirle á V. el presente diploma.

»Sírvase V. aceptarlo como débil muestra del entusiasmo y admiracion de que los españoles nos hallamos poseidos hácia la primera mujer que por amor á la ciencia ha realizado con valor heróico la tan difícil cuanto arriesgadísima empresa de poner su planta en la cima del pico de Santa Isabel de Fernando Póo.

»Al tributar á V. esta homenaje, interpretamos seguramente los sentimientos del Gobierno y de la nacion española.

»Dios guarde á V. muchos años. Santa Isabel de Fernando Póo, 22 enero 1890.

»El Gobernador general, A. Moreno Guerra.

»Señora doña Elena Sanina.—J. Rogozinska.»

El vapor-correo *Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica, ha traido para el cónsul general de Rusia en Cádiz, con destino á la Reina Regente, una cajita con plantas y flores, entre ellas siempreivas y musgos que nacen en la cima y en las inmediaciones del cráter, y que los viajeros regalan á doña Cristina.

EXTRANJERO

HECHO CONSUMADO

—El Gran Canciller tiene necesidad de reposo, y me veo en la precision de separarme de él.

Estas palabras, dirigidas por Guillermo II á los Príncipes alemanes que, como el de Sajonia Coburgo, se ofrecian como mediadores entre el Soberano y su Ministro, prueban que el apartamiento de Bismarck de la direccion de la política germánica es, al presente, un hecho consumado.

Es una familia, á más de una política, la que desaparece de la escena, pues el Ministro de Negocios extranjeros, hijo del Gran Canciller, Herbert de Bismarck, ha ofrecido asimismo su dimision, aunque no es seguro, hasta el presente, que la haya sido aceptada.

La prensa europea no acierta á apartar los ojos ni la reflexion de ese suceso, al cual, con razón, da tanta ó mayor importancia que á un cambio de dinastía. La generacion contemporánea ha asistido á un cambio total en la política exterior de Europa. El centro motor de esa política, que desde mediado el siglo XVII estaba en Versalles ó en Paris, se ha trasladado á Berlín, y, al propio tiempo, la nacion europea que durante siglos ha representado la union del mundo antiguo con el moderno, la sucesion del Imperio romano, el Austria, se ha visto empujada hacia el Oriente, y casi precisada á abandonar su carácter de potencia occidental.

Ambos capitales sucesos estaban como personificados en su principal autor, el Príncipe de Bismarck: ¿qué mucho que, al desaparecer del teatro político, todo el mundo se preocupe con la suerte que está deparada á su obra?

Las causas de hecho tan grave, forzosamente han de ser múltiples. No es tiempo aun de condensarlas; faltan datos y manifestaciones fidedignas. Puede creerse que al Canciller le dolia ver comprometido el prestigio de influencia y de habilidad de Prusia, tan costosamente adquirido, con las iniciativas personales de Guillermo II, tales como sus viajes á Rusia, Turquía é Italia, todos ellos emprendidos con fin político, que en ninguno se ha logrado, y con la reciente de la reforma social, de exito todavía más dudoso.

Puede juzgarse tambien que el nuevo Emperador conocia, á su vez, la conveniencia de adoptar una política interior menos mudable que la seguida por Bismarck, y mas afortunada, pues si es cierto que el Canciller ha establecido la hegemonía de Prusia en Alemania, no lo es menos que su lucha con las Cámaras habia producido una situacion violenta, agravada por el mal resultado de las últimas elecciones para el Reichstag.

Buscando en causas más generales el orígen del suceso á que aludimos, tropezamos con una que no ha sido indicada por la prensa, y que sin embargo, se ofrecia á primera vista. Los Hohenzollern, rara vez, hasta el reinado de Guillermo I, habian tenido primeros Ministros en el Gabinete; como en el campo de batalla, gustaron esos Monarcas de resolver por sí mismos los destinos de la nacion.

Bismarck habia sido una excepcion brillantísima, que habia eclipsado la luz que emanaba del Trono; pero al cabo, era una excepcion.

El genio de los Hohenzollern, por una parte; por otra, la índole del Gobierno y de la constitucion social de Prusia, facilitaban el volver á la antigua regla de la iniciativa personal del Monarca, tan luego como ocupase el Trono un Príncipe menos inclinado á la costumbre general de Europa de gobernar por medio de Presidentes de Gabinete, que lo fué Guillermo I. Y aun puede añadirse que el vencedor de París, al ceder la direccion de la política á Bismarck, no lo hizo porque estuviese enamorado de aquel sistema, sino porque la gloria y poder adquiridos por Prusia eran obra casi personal del Canciller.

Pasado el período de la crisis, afirmada la victoria, la tradicion de los Hohenzollern debia renovarse, y lo único que el observador puede extrañar es que el Emperador no haya aguardado á la muerte del Canciller para imitar el ejemplo de Luis XIV en 1658.

Verdad es que Luis XIV, en aquella fecha, contaba 20 años, y Guillermo II tiene treinta y dos; y que privanzas que no se fundan sino en la moderacion y paciencia de un Monarca y no en el sentimiento de la gloria nacional y en absoluta confianza, nunca pueden ser seguras ni duraderas.

Juzgamos ocioso discurrir, como otros lo hacen, acerca del sucesor de Bismarck. En el cargo podrá tenerlos; pero en el poder es mucho mas difícil, puesto que se ve que el Emperador no le aparta de su lado sino para reivindicar para sí la sucesion.

El nombre de Montecuculli, lejos de ser desconocido, es el más glorioso, bajo el aspecto militar, que Alemania ofrece en la edad moderna hasta la campaña de 1870; el General que hoy lo lleva, y que ha sido Ministro de Marina, no es un anónimo; pero importan poco su posicion y antecedentes, desde el momento en que el Emperador reemplaza con su iniciativa y con sus planes los del Canciller.

En cambio importa mucho á la Europa entera saber la suerte que aguarda á los puntos cardinales de la política de Bismarck y hasta donde son realizables, sin peligro, los planes propios de Guillermo II.

Los primeros son tres: la unidad germánica y la triple alianza en cuanto á la política exterior, y la energía, y aún pudiera decirse que la intimidacion, en cuanto á las relaciones con los Soberanos y con el Parlamento alemán. Bajo Bismarck, los dos primeros puntos no ofrecian la menor duda ni peligro. El Austria se habia conformado con el decreto que la desterraba del Imperio; los Estados al Sur del Mein no ofrecian la más leve resistencia á la hegemonía prusiana. ¿Sucederá ahora lo mismo? El romanticismo político, reemplazando bruscamente á la política realista mas caracterizada y más afortunada que ha conocido Europa, ¿tendrá el mismo éxito que la última? Cabe dudarlo.

Más grave todavía es la segunda cuestion.

Una vez lograda la victoria sobre Francia, el Canciller puso todo su conato en hacer aceptar sus resultados á la Francia misma y á Europa. Si no consiguió lo primero, logró aislar por completo á la República francesa, e interesar profundamente á dos grandes potencias continentales. Austria e Italia, en la conservacion de la paz. Ausente Bismarck, ¿proseguirá la triple alianza, garantía de la paz, como hasta aquí? ¿Correrá peligro su subsistencia?

La opinion en Europa se muestra muy tranquila en lo que concierne á la herencia del Príncipe de Bismarck.

En cuanto á las utopias sociales de Guillermo II, una vez sometidas á prueba, no puede tardar mucho en sobrevenir el desengaño. La alarma de Europa, en esta parte, se funda en que el socialismo es más peligroso, por sus conexiones políticas, en Francia é Inglaterra que en Alemania, y en que las nacionales occidentales y del Mediodía de Europa no tienen la posibilidad que aquella de volver atrás en el camino que emprendan, ni los medios de dominar el peligro que en la primera existen, merced á la raíz que allí conserva la institucion monárquica, y á la energía del espíritu militar en la nobleza y del patriotismo germánico en la misma y en toda la clase media.

La dimision de Bismarck y su retirada de la escena política son, como se ve, el suceso más grave ocurrido en Europa desde 1870.

No es impropio comparar ese suceso con un cambio de dinastía, y aun ha habido algunos, en la edad moderna, que han producido mucha menor sensacion y que no han suscitado las dudas ni las inquietudes que el primero suscita.

(De *La Epoca*.)

TEATROS EXTRANJEROS

Salammbó, drama lírico en cinco actos, libreto de Du Locle y música de E. Reyer.

La ópera *Salammbó*, que se ha estrenado en el teatro de *La Monnaie*, de Bruselas, ha obtenido el éxito que los *dilettanti* esperaban, teniendo en cuenta el interesante asunto tomado del precioso libro de Flaubert y las excelentes condiciones del compositor Ernesto Reyer, que lo ha puesto en música, aunque las opiniones están algo divididas entre el ilustrado público belga y la multitud de franceses que acudieron á presenciar el estreno de dicha ópera.

Todos los críticos musicales de Francia se han ocupado préviamente en descubrir y ensalzar la obra de Reyer, y la novela de Gustavo Flaubert, de la cual dijo en su tiempo el crítico Sainte Beuve que tenia «el carácter de ópera,» ha proporcionado al compositor un triunfo musical, como ya dió ocasion al brillo del arte de la pintura.

Pocas variaciones ha tenido que hacer el *libretista* Du Locle en el argumento; y salvo la reconciliacion de dos rivales, que en la ópera se verifica más tarde que en la novela, y algun cambio introducido en el desenlace, todo lo demás representa fielmente los grandiosos cuadros del libro de Flaubert, que son conocidos de todos los aficionados á la bella literatura francesa.

La ópera *Salammbó* esta constituida en las partes siguientes:

Acto primero. En los jardines que Hamilcar tiene en Megara (barrio de Cartago), celebran una orgia los soldados mercenarios. Narr Havas, el jefe númida, y Matho, el caudillo de la Libia, recuerdan las batallas en que lucharon juntos.

Oyese el canto de los esclavos de la ergástula, y uno de estos muestra su asombro por no ver en manos de los guerreros las copas con que se bebe en tales fiestas.

—¡Las copas! ¡las copas!—gritan los mercenarios ahitos y ébrios, y derriban las mesas, y prenden fuego con las antorchas á los árboles de los jardines. En vano Giscon, á quien envía el Senado, trata de calmarlos: la audacia de los mercenarios llega á su colmo, cuando aparece la hija de Hamilcar, *Salammbó*, rodeada de los sacerdotes de Tanit, y profetizando en religioso éxtasis las desgracias de Cartago.

Esa aparicion aplaca el desenfreno de la soldadesca, que cae prosternada á los piès de *Salammbó*. Esta coge una copa y la entrega á Matho; pero Narr Havas, celoso de la dicha de su compañero, le arroja una flecha. En el tumulto que esta accion ofrece, *Salammbó* y los sacerdotes desaparecen; Matho no siente tanto la herida física como la moral. Se ha enamorado de *Salammbó*; pero oye ruido lejano. Es el pueblo de Cartago que trata de despedir á los mercenarios. Estos se sublevan, y corren al asalto de Cartago conducidos por Matho, que se ofrece á ser jefe de la revuelta.

Acto segundo. Estamos en el templo de Tanit. Esta diosa, que es la luna, inunda el templo con sus resplandores. El gran sacerdote hace adorar el manto sagrado de la diosa, que es una especie de Santo Graal de las leyendas bretonas, y al cual va unida la prosperidad de Cartago.

Imbuido por el esclavo griego, quiere Matho apoderarse del *zaimph* y manto de la diosa, y para esto se ha introducido cautelosamente en el templo.

Aparece *Salammbó*, y quiere ver el manto. El gran sacerdote se opone, y la hija de Hamilcar se resigna á no cometer un sacrilegio. Pero en seguida ve á un personaje que se acerca revestido con el deslumbrante manto de la diosa. Primero, lo toma por un ser sobrenatural; pero despues reconoce á Matho, y grita:—¡Infame! ¡Maldito! Los sacerdotes acuden tumultuosamente; pero nadie se atreve á acercarse. Aquel manto es sagrado.

Matho pasa por entre la multitud como un dios invulnerable, mientras que *Salammbó*, desesperada, á la vez que satisfecha, por haber visto el manto de Tanit, se acusa de ser la causa de aquel sacrilegio.

Acto tercero. Tiene dos cuadros.

El primero representa el hemiciclo, donde los Ancianos celebran Consejo, y cuentan á Hamilcar, recien venido del mar de Sicilia, el motin de los mercenarios. Hamilcar echa la culpa de la revuelta á la avaricia de los ricos, y algunos de éstos se arrojan sobre él, puñal en mano; pero son vencidos por el ademán y la fiereza del jefe.

El gran sacerdote refiere á Hamilcar el robo del manto, cometido por un soldado que ama á *Salammbó* y es correspondido. Hamilcar afirma ante el dios Moloch que su hija es pura, y ofrece á la divinidad un holocausto sangriento.

El segundo cuadro pasa en el barrio de Megara. *Salammbó* se encuentra en la terraza del palacio, y piensa, mirando á las estrellas, que por su culpa ocurren todas las desgracias de Cartago. El gran sacerdote intenta consolarla; pero es inútil.

Desde la terraza se ve el Mediterráneo, y el panorama que ofrece Cartago con sus templos y sus palacios entre bosquecillos de cipreses y laureles.

De improviso nótase un gran resplandor: es el sacrificio del fuego que se prepara en el templo de Moloch. Pero nada será eficaz mientras el *zaimph* ó manto sagrado no sea devuelto.

Resuelve ir al campamento de Matho para recabar la reliquia. El gran sacerdote la infunde ánimo y la da consejos.

La luna se levanta entre las olas: suena la trompeta sagrada que anuncia la aparicion del astro, y *Salammbó* se encomienda á la diosa y desciende de la graderia de la terraza para ir al campamento.

Acto cuarto. Es el más interesante, y tiene tambien dos cuadros.

Los soldados celebran la victoria que han obtenido en lucha con los de Cartago. Los dos rivales, Matho y Narr Havas, se reconcilian, y entretanto aparece una mujer cubierta con un velo. Matho no la reconoce.

—¿Qué quieres?—le pregunta.

—El manto sagrado.

Y al descubrirse, cae Matho de rodillas en adoracion extática delante de la hija de Hamilcar.

Le entrega el manto; quiere recobrarlo de nuevo cuando ve á *Salammbó* dispuesta á marcharse, y de repente prorrumpe en quejidos, diciendo:

—¡Perdóname, no te vayas! ¡Ten piedad de mí! ¡Te amo!

Y cuando *Salammbó* se halla á punto de ceder á la pasion del soldado, iluminan luces siniestras la tienda de Matho.

El incendio destruye el campamento. De un brinco se pone Matho en medio de sus soldados, y entonces *Salammbó* puede huir, llevándose el manto sagrado.

Los resplandores del incendio llenan el escenario, la orquesta describe con rasgos enérgicos el furor del combate.

Aparece el campo de batalla, y vèse en el fondo la Acrópolis, destacándose á los rayos le sol naciente.

El ejército de Hamilcar ha vencido. Narr Havas ha hecho traicion á Matho. Este ha caido prisionero. *Salammbó* aparece pálida y solemne, haciendo entrega del manto al gran sacerdote.

Matho será sacrificado, y Narr Havas, en recompensa de su traicion, recibirá á *Salammbó* por esposa.

Acto quinto. Gozo, alegría en Cartago. Flores en el templo, incienso en los altares, y Tanit aparece radiante con el manto reconquistado.

Antes de la ceremonia nupcial se ha de celebrar un sacrificio cruento en aras de la diosa. La víctima es Matho,

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE LUZON."

Capitan D. Francisco Moret.

Saldrá el 20 de mayo á las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 17 del actual, último dia de recibir carga á bordo.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde del dia 19, no admitiéndose á bordo el dia de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanias de la Capitania del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la víspera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

Vapor "NANZING."

Se espera el dia 17 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase á *Smith, Bell y Comp.*, Agentes.

VAPOR-CORREO BRUTUS.

Saldrà en viaje par para Batangas, Calapan, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el sábado 17 del actual, regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO URANUS.

Saldrá en viaje par para Romblon, Cebú, Ormoc, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 17 del actual, regresando por Maribohoc, Cebù, Dumaguete, Iloilo y Romblon.

Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO BUTUAN.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el sábado 17 del actual, regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO ELCANO.

Saldrá para Iloilo, Santa Maria, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siassi, Tataan, Bongao, Pollok, Cottabato, Lebak, Glan, Mati y Davao, el sábado 17 del corriente á las seis de la tarde.

3 *Echeita y Portuondo.*

PARA ILOILO.

El vapor *Rómulxs* saldrá para dicho punto, dentro de breves dias. Admite carga y pasaje.

Macleod y Comp.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, hoy 14 del corriente, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase á *Smith, Bell y C.omp.*

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 14 á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á *Warner, Blodgett y Comp.*

VAP. NTRA. SRA. DE LORETO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, le miércoles 14 del actual á las ateuro de la tarde. Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

PARA CALAPAN, BOAC Y SANTA CRUZ.

Saldrá el vapor *Boac*, el miércoles 14 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

Muñoz Hermanos.

VAPOR SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el dia 14 del actual á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje,

F. L. Roxas.

VAPOR TAAL.

Saldrá para Masbate, Nueva Cáceres y Daet, el dia 14 del actual á las doce de la mañana. Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

VAPOR FRANCISCO REYES.

Saldrá para Masbate y Tacloban, el dia 13 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

VAPOR GLORIA.

Será despachado para Aparri haciendo escala en Caoayan, el sábado 17 del actual á las cinco de la tarde. Para carga y pasaje,

J. M. Sy-Tay.

VAPORES

Bulacan y Laguna de Bay.

Desde el miércoles á la hora de costumbre habrá viaje diariamente entre Laguna y Manila, uno que saldrá del puente de Ayala, barrio de la Concepcion para Santa Cruz con escalas en Biñan y Calamba, suprimiendo en dias mártes la escala de Biñan y otro de Santa Cruz para Manila con escalas en Calamba y Biñan, suprimiendo los dias de viérnes la escala de este último pueblo.

COMPAÑÍA de las MENSAGERIAS MARITIMAS.

Agencia de Manila.

El vapor *Volga*, capitan Mr. Faurant, saldrá de este puerto el dia 20 del corriente á las nueve de la mañana para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor *Oceanien*, que saldrá el 25 de mayo para Marsella.

Por el vapor directo, via Saigon, se recibirán en adelanteen esta agencisa, á precios reducidos, los bultitos ó paquetes, midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á pfs. 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Un vapor de la Compañia en correspondencia con las Malas hará un servicio general entre Hong-kong y Haiphong y vice-versa.

Para fletes y pasajes dirijirse à *A. de Saavedra,*

Escolta, núm. 12. Agente.

MARSELLA

Gran Hotel de Castilla y de Luxemburgo

Benito Parera, propietario.

El más próximo á la ópera, correos y bancos.

120 habitaciones desde el precio de 2 francos.

Intèrprete español.

En la Administracion del Hotel es consiguen billetes de ferro-carriles. 0

Queda relevado desde el dia de hoy D. José Garcia Piñon para hacer cobro alguno que tenga relacion con el periódico «El Avisador Filipino» publicado en el mes anterior.

Manila, 13 de mayo de 1890.

3 *Rivas.*

ALQUILERES

Se alquila

la casa con entresuelo calle de Santa Potenciana núm. 1, (antes núm. 10). Razon Jólo, núm 9. 0

Se alquila

La hermosa y ventilada casa con gran solar, situada en la calzada de Santamesa núm. 2; razon Alix núm. 17. 3

Se alquilan

Las casas de las calles Solana n.o 25 y de la Isla del Romero núm. 5. Darán razon.

0 *Aldecoa y Comp.*

Se alquilan

habitaciones propias para familia, oficinas y bodegas. Precio económico. Plaza de Moraga 5. Informes en la misma casa. 0

Se alquila

La espaciaso casa de la calle Anloague núm. 4.

Para informes.

6; *Aldecoa y Comp.*

Se alquila

la casa núm. 13 de la calle Elizondo. En el almacen «El Lucero,» darán razon. 0;

Se alquila

la casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste «Almacen del Vivac.» dvM

Se alquila

un entresuelo espacioso y limpio: Letran n.o 11. 0

¡Buena ocasion!

Es la que se presenta para alquilar en un precio módico la magnífica casa sita en la plaza de Cervantes núm. 4, esquina á la del Carenero, que tiene local propio para Tesoro de Banco. En lo que resta de mes se admiten proposiciones escritas en la Síndicatura General de Dominicos. 7

Se alquila

para fines del corriente mes quedará desocupada la casa núm. 16 de la calle de David que ocupan los señores Labarbe y Comp. propia para oficinas de Comercio. Darán razon los señores Torrecilla y Comp.

Escolta, núm. 17. 10;

Se alquila

La casa núm. 4 de la calle Urdaneta. Razon, Cabildo 9. 0

Habitaciones

con cocina, baño y sitio para carruaje. Darán razon altos de la calle Solana 22. 1

AVISOS

El Varadero de Manila

COMPAÑIA ANÓNIMA.

De conformidad con el articulo 37 de los Estatutos de esta Compañia, se cita á Júnta General ordinaria de accionistas que tendrá lugar el 31 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Agencia de esta Sociedad en los bajos de la Casa de la calle del Carenero, núm. 3.

R. Calder Smith,

5 Agente genral.

AVISO

Desde esta fecha se ha trasladado nuestra oficina en la calle San Gabriel n.º 4 (callejon casa de Reyes.)

0. *C. Labarbe y Comp.*

VINOS DE JEREZ

PUROS LEGÍTIMOS Y GARANTIZADOS

Precios los más bajos que se han visto.

VENDEN POR CAJAS, J. CODINA Y C.ª-LEMERY N.º 2.

Teléfono núm. 134. M

COMPRAS Y VENTAS

Se admiten proposiciones

de compra de la antigua casa de Martin Dyce y Comp. que ocupan actualmente la Compañia General de Tabacos situada en la Plaza de Goiti núm. 5 por más pormenores acúdase á Plaza de Cervantes núm. 5. 0

"El Globo" Palacio 21

HA RECIBIDO.

Embuchados de lomo.
Velas lomo.
Salchichon da Estremadura.
Chorizos secos de id.
Morcillas id. id.
Patas, orejas y tocino fresco.
Manteca pura de cerdo.
Chorizo Especial de Pamplona.

2 LUENGO HERMANOS.

ARROZ

Segunda blanco superior de Saigon y segunda blanco de Pangasinan, empacado; venden

2 *Smith, Bell y Comp.*

DE MEDIA COLA

Se vende un piano del reputado fabricante Kriegelstein de Paris.

Puede verse en la calle Real, 24, Intramuros, á cualquier hora. 6

Se vende.

Una calesa en buen estado de uso, enganchada á un buen caballo, en módico precio: Cabildo 44, puede verse á todas horas. 0

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

El viernes 16 del actual á las ocho y media de su noche, si el tiempo lo permite, venderemos en almoneda sin reserva, en los altos de nuestro establecimiento varios muebles consistentes en camas de narra y de hierro, aparadores para ropa y para libros, una silleria forrada, sillas, sofás y butacas de Viena, silleria de narra, veladores, lavabos con marmol, lámparas, floreros de loza del Japón, cuadros, aparador platero, mesa escritorio, pedestales de China y otros varios muebles.

Tambien venderemos dos buenas armaduras del Japon.

2 *Genato y Comp.*

Se vende

un carruaje, Victoria: Concepcion núm. 2 (Quiapo)

DOLORES DE ESTÓMAGO

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la *Académia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los médios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmácias.

SANCHEZ-MELLADO

Manual práctico de Medicina y Girujía Rural Filipina.

Este libro es considerado de gran utilidad para auxiliarse y curarse en los sitios en donde se carece de personal médico recomendándole al público su adquisicion.

Se vende en Manila, en la Botica de Santa Cruz. imprenta de. Santa Cruz, y en algunas cabeceras de provincias, al precio de $ 4, en todo el Archipiélago. 0m

DE VENTA

un buen baston de mando, caña blanca y puño de oro, Cabildo 22. 0

DESTILERIA DE TANDUAY.

Premiados en las Exposicion de Filipinas y Paris de 1876 y 1878.

Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.

Anisado id. de varios grados.

M INCHAUSTI Y C.a

CABALLOS

Se compran sueltos ó en pareja. Razón, Anda, núm. 21.

NINGUNA

Pasta pectoral ha adquirido una reputacion mas merecida que la de la PASTA de NAFÉ - e DELANGRENIER, calle Vivienne, 55, Paris

Su fama universal está fundada :

1º En su *poderosa eficacia* contra los Resfriados, las Bronquitis, Las Irritaciones del pecho y de la garganta; eficacia constatada por 50 Médicos de los Hospitales de Paris.

2º En su *superioridad incontestable* reconocida de los miembros de la Academia de Medicina de Paris.

3º En los análisis de los *Químicos* de la Facultad de Paris, que han demostrado que estos pectorales no contienen *Opio* ni *Sales de Opio*, así como Morfina y Codeina, remedios cuyo peligros son muy conocidos.

TALES son los títulos auténticos que recomiendan la PASTA y el JARABE de NAFÉ á la confianza de los medicos titulos, que no han sido sacrificados á otro pectoral alguno de los antiguos ni de los modernos.

Vendense en las principales Farmacias del Mundo entero.

AVISO.

Las oficinas de la Compañía General de Tabacos de Filipinas y la Consignacion de los vapores-correos de la Trasatlántica, se han trasladado á la casa de los señores Inchausti y C.ª, Isla del Romero, núm. 1.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

LACTEINA de E. COUDRAY

Perfumeria especial, comprendiendo : JABON — POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

EL MONTAÑES AVITE.

EMBUCHADO puro lomo llegado por *ISLA DE LUZON*, CHORIZOS Y MORCILLAS de Candelario.

Se despacha toda clase de artículos de Europa, en vinos y comestibles, más baratos que cualquier otro Almacen.

Se hacen ranchos para toda clase de Buques y muy especialmente para los de guerra.

Isabel II, Cavite. 3;

CANTON INSURANCE COMPANY LIMITED.

Los que suscriben tienen el gusto de participar á los aseguradores en esta Compañía, que han sido autorizados á repartir una bonificasion de 20 por 100 sobre el premio neto cobrado durante el año 1889.

SMITH. BELL & Comp.
Agentes.

AGUA DE COLONIA VIEJA

Extra-Fuerte (del año 1878)

BONIFICA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como AGUA DE TOCADOR que agradable como estracto para el pañuelo

compuesta por

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO

PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ,

premiados en cuantas exposiciones se han presentado por su superioridad.

Se reciben frescos todos los meses.

11,18,25 VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

ACEITE DE QUINA para la belleza del cabello E. COUDRAY

Articulos recomendados

PERFUMERIA A LA LACTEINA

GOTAS CONCENTRADAS — AGUA DIVINA

ATENCION

Gramática FRANCESA por Sobrino pfs. 1.50.
Idem FRANCESA por A. Galban 0.60
Manuales de conversacion *francés-español—español-francés—español-inglés— español-italiano— español-portugués* á pfs. 0.40 uno.
Manual de conversacion comprendiendo seis idiomas, *español-francés—inglés-aleman, italiano* y *portugués* á pfs. 1.40 uno.
Diccionarios por Bescherelle, Bourguignon á pfs. 2.
Idem pequeños por Bustamante, Enenkel. Caccia, *español-inglés—español-aleman—español-italiano* á pfs. 1.80

LIBRERIA DE RAMIREZ Y COMP.— Magallanes, 1.

VICHY

ADMINISTRACION : PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la

MARCA DE LA COMP.ª DE VICHY

En *Manila*, los Productos arriba mencionados se encuentran en la casa de

PAB. SARTORIUS.

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

Almanaques americanos

PARA 1890.

Pequeño y gran tamaño

Novedad y variedad

PRECIOS REDUCIDOS.

DEVOCIONARIOS Reina Regente.

desde un peso hasta pfs. 19, gran novedad, de terciopelo, piel, carey y marfil con adornos de plata; los hay para desposada.

Libreria de "Ramirez y Comp."

BAZAR FILIPINO.

1 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanias y pesa-cartas etc. etc. 5

BAZAR FILIPINO.

31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*

Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheaux, Remington y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolwers, carabinas de salon, cartuchos; cuchilleria inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, filadores de cuchillos, etc. etc. 7

BAZAR FILIPINO.

31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*

Articulos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de oza para puertas y para cajon.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id. y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

BAZAR FILIPINO.

31 *Escolta, esquina á la calle de San Jacinto.*

Surtido completo de libros en blanco paro contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, cortapapeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma. tintas para escribir y para copiar, Tinta marca «La Negra» etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y paludicas la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente qoe las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos : una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias.*

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

MARCA DE FABRICA

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable, y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago**, del **hígado**, de los **intestinos**, las **digestiones penosas**, el **asqueo de los alimentos**, la **anemia**, la **extenuación** causada por los **tumores**, las **afecciones cancerosas**, la **disenteria**, la **calentura**, el **diábetes**, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

La PEPTONA en POLVOS y la CONSERVA de PEPTONA de CHAPOTEAUT, nutren durante meses enteros á los enfermos que no pueden soportar alimento alguno. Con tal motivo, los buques de la MARINA FRANCESA han recibido órden oficial de llevar á bordo la PEPTONA de CHAPOTEAUT, la única que emplea M. PASTEUR, á causa de su pureza, para sus culturas microscópicas.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerias.

Dentifricos de Rigaud y Cie

PERFUMISTAS EN PARIS

La generalidad de los polvos dentifricos rayan el esmalte de la dentadura y la sociedad elegante parisiense no emplea hoy más que los dos productos siguientes :

1º La **CREMA DENTIFRICA de RIGAUD**, que, humedecida por el agua, forma un mucilago untuoso muy agradable, limpia los dientes con la suavidad de un lienzo flexible dándoles la blancura del marfil, y los preserva del sarro y de la cáries.

2º La **DENTORINA RIGAUD**, elixir que se emplea al mismo tiempo que la **Crema** y perfumando deliciosamente la boca, refresca el aliento, disipa la irritación de las paredes bucales en los fumadores, activa la circulacion sanguinea en las encías y les da el color sonrosado natural á la salud, previniendo la caries. Es un calmante excelente en los dolores de muelas más violentos.

Perfumeria Victoria. 8, rue Vivienne, Paris.

Perfumeria Victoria de RIGAUD y Cia

ARTICULOS EXTRAFINOS adoptados por la sociedad elegante de ambos mundos.

Agua de Tocador, Polvos, Jabon, Extracto, Gold-Cream, Locion y Aceite : al KANANGA del Japon — al YLANG-YLANG de Manila — al CHAMPACCA de LAHORE — al HELIATI de CHINA, perfumes exóticos, propiedad exclusiva de RIGAUD y Cie — **AGUA de COLONIA de Rigaud y Cie**, la mas fina y delicada — **CREMA DENTIFRICA de Rigaud y Cie**, blancura del marfil, preservacion del sarro, limpieza dulce — **DENTORINA de Rigaud y Cie**, refresca el aliento, blanquea la dentadura, previene la caries — **JABON MIRANDA**, da un baño lechoso de suave fragancia — **JABON de LECHUGA**, delicado y espumoso — **AGUA DE QUINA y LOCION VEGETAL de ROSAS** empleadas alternativamente para detener la caida del cabello y tenerle flexible y hermoso. — *Perfumes para el pañuelo inalterables, modo parisiene:* **CUERO DE LAS PAMPAS, Heseda, Reliotropo blanco, Ixora de Africa, Jazmin, Rosa Cortado** (*Nem-Monn-Hay*), **Guepeaux, Pachuli, Marócaio, Aubépine, Violets, etc.**

8, rue Vivienne, 8, PARIS

!ATENCION!

BARATURA Y NOVEDAD

Estamos desempacando y detallamos á precios nunca conocidos en Manila.

Carteras y tarjeteros de piel.
Petacas de distintas clases y formas.
Portaretratos de nickel para uno, tres, cuatro, cinco y seis retratos, desde pfs. 1-05 hasta pfs. 6-55 segun tamaño.
Aparador, clasificador de papeles propio para abogados ó comerciantes.
Secantes de diferentes clases.
Sacos neceseres de piél de diferentes clases.
Biblioteca americana con cristales para libros.
Albums para retratos, última novedad.
Calendario permanente con despertador y guarda-notas.
Pantallas para lámparas y candeleros.
Portaplumas.

MENAJE para ESCUELAS, en mesas para escribir y dibujo, encerados, mesas de comer y porta-modelos.

MAQUINAS de palanca para PERFORAR.

Todo lo detallamos á precio fijo y barato.

ESTABLECIMIENTO DE

RAMIREZ Y COMP.

MAGALLANES N.º 1.

MANILA - Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA.—Magallanes 1.

SGCB2021